

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 5 de 17

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a MARIA DOIFENIA FALLA DE GUZMAN a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 3026272018.

EL SUSCRITO
LUCAS CORREA MONTOYA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta____ _

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido__ _ _

No hay quien reciba la comunicación. X_____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento REQ3026272018

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 5 de Febrero de 2019, **a las 7:00 am.**



LUCAS CORREA MONTOYA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 11 de febrero de 2019, **a las 4:30 pm.**



LUCAS CORREA MONTOYA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 14/01/2019 13:16:46

Orden de servicio: 11157340



YG215237879C0

1111
000

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C.T.: 899999061
 Referencia: S2019001101 Teléfono: Código Postal: 110311408
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo 1111757

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> DE	Dirección errada			

Destinatario

Nombre/ Razón Social: Maria Dolfinia Falla de Guzman
 Dirección: Kr 5 C este 100 - 04
 Tel: Código Postal: Código Operativo 1111000
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Hora:

Valores

Peso Físico(grs): 200
 Peso Volumétrico(grs): 0
 Peso Facturado(grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2 600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2 600

Dice Contener:

Observaciones del cliente:

*Cont 2 pags
 Amarilla Puntas
 amarilla*

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

Tel:

Tel:

Tel:

Tel:

Tel:

Tel:

Tel:

Tel:

Tel:

Tel:

Tel:

Tel:

Tel:

Tel:

Tel:



11117571111000YG215237879C0

1111
757UAC.CENTRO
CENTRO A

472

Generales Postales
Nacionales S.A.
NIT 900 962911-9
C.D. 250 95 A 55
Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE
INTEGRACIÓN SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

16

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C. 2440

Código Postal: 110311408

Envío: YG215146342CO .C.

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
Mara Delfina Falla de Guzmán

Mara Delfina Falla de Guzmán

Dirección: Kr. 5C este 100-04 8.545.370

Kr. 5C Este # 100 - 04

Ciudad: BOGOTÁ D.C. an Luis

Departamento: BOGOTÁ D.C. d: Chapinero

: 6494647 - 3105504075

Código Postal: Postal: 110211

Fecha Pre-Admisión:
10/01/2019 15:05:24

Mensajes recibidos: 000044/01/05/2019
Mensajes enviados: 000000/01/05/2019

Asunto: Respuesta a solicitud de ingreso a Centro de Protección Social.
Referencia: Requerimiento No. 30262722018 de fecha 18/12/2018.

Reciba un cordial saludo:

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2017, se permite dar respuesta a su solicitud, en los siguientes términos:

El servicio social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección" se ofrece de forma continua las 24 horas de domingo a domingo mediante acciones integrales interdisciplinarias que se realizan en el marco de los enfoques de derechos y desarrollo humano. La población objetivo para este servicio social se encuentra establecida en la Resolución 0825 del 14 de junio de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social, como se ilustra a continuación:

POBLACION OBJETO

1. Persona de 60 años o más en condición de vulnerabilidad
2. Sin redes familiares o sociales de apoyo
3. Habitar en Bogotá, Distrito Capital
4. No percibir pensión, ingresos o subsidios económicos
5. No ser cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud
6. Manifestar voluntariamente el deseo de ingresar al servicio

Respecto a su solicitud de servicio, una vez realizada la verificación de la documentación recibida en la Subdirección para la Vejez, se identificó que ésta se encuentra incompleta. Por lo tanto, con el fin de dar continuidad al proceso, es necesario que usted radique los siguientes documentos ante el equipo técnico de validación del servicio social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección", de la Subdirección para la Vejez, ubicado en la Diagonal 44 No. 69 - 04 (La Casita):

- Fotocopia de un recibo de servicio público reciente del lugar de residencia
- Fotocopia del documento de identidad vigente suyo
- Resumen de la historia clínica o Epicrisis actualizada -últimos tres (3) meses-, que describa detalladamente las patologías, condición general, tipo de tratamiento, incluyendo requerimientos nutricionales y cuidados especiales que usted requiera; este documento debe ser emitido por una entidad perteneciente al Sistema Distrital de Salud.

Una vez se radique la documentación faltante se dará continuidad a la solicitud de servicio. De no allegarse los documentos solicitados en el término máximo de un (1) mes contado a partir de la fecha de recibo de esta comunicación, se procederá a archivar su solicitud de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2019-01-04 16:00:11

Cod Dependencia

Radicado: S2019001101



Remite: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
Destino: Mara Delfina Falla de Guzmán
Asunto: Respuesta a solicitud de ingreso a Centr
Fol: Anexos

S2019001101